



HECHOS RELEVANTES

Correspondientes al año terminado
el 31 de diciembre de 2024

HECHOS RELEVANTES

El resumen de Hechos Relevantes comunicados a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), en el período 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

1. Convocatoria Junta Ordinaria de Accionistas de Litoral Transmisión S.A.

En sesión celebrada el día 26 de marzo de 2024, el directorio de la sociedad acordó citar a junta Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 2024, a las 13:00 horas en sus oficinas de Santiago ubicadas en San Sebastián N° 2952 oficina 202, Las Condes, la que se celebrará en forma exclusivamente remota según se indica mas abajo. La referida junta tiene por finalidad pronunciarse acerca de las siguientes materias:

- Conocer y pronunciarse sobre la Memoria, Estados Financieros e Informes de los Auditores Externos Correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.
- Distribución de utilidades y dividendo definitivo del ejercicio al 31 de diciembre de 2023.
- Política de Dividendos del ejercicio 2024 (Circular N°687 de 1987).
- Designación de Empresa de Auditoría Externa.
- Renovación del Directorio y fijación de sus remuneraciones.
- Información de aquellas operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046.
- Determinación del periódico en el que se efectuarán las publicaciones que ordena la ley; y
- Cualquier materia de interés social y que no sea propia de una Junta Extraordinaria de Accionistas

2. Dividendos

En sesión de Directorio de esta compañía, celebrada el 26 de marzo de 2024, se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas que se celebrará el 25 de abril de 2024, el pago de un dividendo definitivo de \$52,07.- por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio del año 2023.

Este dividendo se pagará en la fecha en que la junta determine, cumpliendo con lo que sobre el particular ordena la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.

En la Junta Ordinaria de Accionistas de Litoral Transmisión S.A., celebrada el 25 de abril de 2024, se aprobó el pago de un dividendo definitivo de \$52,0710188 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2023.

Este dividendo se pagará el 27 de mayo 2024, en calle San Sebastián N°2952, oficina 202, Las Condes.

3. Cambios en la administración

En Junta Ordinaria de Accionistas de Litoral Transmisión S.A., celebrada con fecha 25 de abril de 2024, se renovó íntegramente su Directorio, el que quedó integrado como sigue:

Directores	Suplentes
Francisco Mualim Tietz	Juan Tapia Tapia
Cristián Martínez Vergara	Leslie Sepúlveda Vergara
Liu Yin	Li Mao
Jia Jia	Wang Dan
Carlos Corssen Pereira	Alejandro Reyes Miguel

En la sesión de Directorio de Litoral Transmisión S.A. celebrada el 23 de mayo de 2024, se dio cuenta de la renovación total del Directorio de la compañía realizada en la Junta Ordinaria de accionistas, y en atención a ello, se procedió a nombrar como presidente del Directorio a don Francisco Mualim Tietz y como vicepresidente a don Cristián Martínez Vergara.

En la sesión de Directorio celebrada el día 25 de junio de 2024, se dio cuenta de la renuncia del Director Titular señor Jia Jia y de su suplente, señora Wang Dan. En este sentido, se procedió en la misma sesión a nombrar al señor Zou Qingzhong como Director Titular en reemplazo del señor Jia Jia.

En Sesión de Directorio celebrada el día 26 de noviembre de 2024, el Directorio decidió nombrar al señor Cristian Candia Orellana como Gerente General Subrogante de la compañía.

4. Otros

Con fecha 29 de agosto de 2024, el Directorio de Litoral Transmisión S.A. (la "Sociedad") aprobó una nueva Política de Operaciones Habituales, de conformidad a lo dispuesto en el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°501 de la Comisión para el Mercado Financiero conforme a texto que se adjunta y que comenzó a regir en esa misma fecha. La presente Política estará a disposición de los accionistas de la Sociedad en las oficinas sociales y en la página web de la compañía www.litoraltx.cl.

HECHOS RELEVANTES POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024, han ocurrido los siguientes hechos relevantes posteriores o esenciales que informar a la Comisión para el Mercado Financiero:

Con fecha 30 de enero de 2025, el Director Titular, Señor Francisco Mualim Tietz presentó su renuncia por escrito al Directorio, la cual se hizo efectiva desde el primero de febrero de 2025.

En sesión celebrada el día 26 de marzo de 2025, el Directorio de la Sociedad acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 24 de abril de 2025, a las 13:00 horas en sus oficinas de Santiago ubicadas en San Sebastián N° 2952 oficina 202, Las Condes, la que se celebrará en forma exclusivamente remota según se indica más abajo. La referida Junta tiene por finalidad pronunciarse acerca de las siguientes materias:

- a) Conocer y pronunciarse sobre la Memoria, Estados Financieros e informes de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024.
- b) Distribución de utilidades y dividendo definitivo del ejercicio al 31 de diciembre de 2024.
- c) Política de Dividendos del ejercicio 2025. (Circular N°687 de 1987).
- d) Designación de la Empresa de Auditoría Externa.
- e) Renovación del Directorio y fijación de sus remuneraciones.
- f) Información de aquellas operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046.
- g) Determinación del periódico en el que se efectuarán las publicaciones que ordena la ley.
- h) Cualquier materia de interés social y que no sea propia de una Junta Extraordinaria de Accionistas.

Se ha resuelto que la Junta se celebre en forma exclusivamente remota, de manera que los medios tecnológicos que se utilicen constituirán el mecanismo único para participar y votar en ella. De conformidad con lo dispuesto por la NCG N° 435 y lo acordado en el instructivo elaborado por la compañía para estos efectos, en la citación a la junta que se enviará oportunamente se indicará en mayor

detalle el mecanismo para ello y la forma en que cada accionista o su representante podrá acreditar su identidad y poder, en su caso.

En sesión de Directorio de esta compañía celebrada el 26 de marzo de 2025, se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas que se celebrará el 24 de abril de 2025, el pago de un dividendo definitivo de \$67,231,990.8 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio del año 2024.

El dividendo se pagará en la fecha en que la Junta determine, cumpliendo con lo que sobre el particular ordena la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.